



Presidente
Javier Garde

Concejales

Javier Ochoa

José-Angel Egea

Manuel Cruz

Carlos Mateo

Antonio Taurieta

Tomas Gorri

Juan Pérez

Vicente Dorensen

Olite, 2 de febrero de 1983. Ordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte horas del dia dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Javier Garde chueca y previa citación al efecto en forma reglamentaria comparecen, para celebrar sesión ordinaria, los señores D. Javier Ochoa Martínez, D. José-Angel Egea Adot, D. Manuel Cruz García, D. Carlos Mateo Moriones, D. Antonio Taurieta Algarra, D. Tomás Gorri Garde, D. Juan Pérez Marañón y D. Vicente Dorensen Ruiz; todos ellos concejales de este Ayuntamiento.

Dejan de asistir, sin justificar su ausencia D. Miguel Rodeles Leza y D. Cesar García Taurieta..

Por el Señor Presidente se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior, y hecho fue aprobada por unanimidad

Seguidamente se da lectura a las facturas presentadas ordenándose el pago de las siguientes:

4.000.- pts. de Manuel Cruz, viaje a Madrid comisión saneamiento Tafalla. Olite

3.683,- pts. - Huos. Echeverría, trabajos poner en marcha coche, colocar rodamientos etc.

Otra de 19.767,- pts. Garaje Echegoyen, repuestos y reparación del compresor,-

" " 1.125,- pts - tres cajas de lejía el Palacio,-

" " 5.847,- " - Estación ERRI-BERRI, 74 litros gasolina

" " 18.631,- " - Dorensen Gorria, horas aguas mes Enero

" " 5.000,- " - Angel Ruiz de Erenchun, abogado, honorarios profesionales,-

" " 1.478,- " Construcciones Zellejero, 1 tubo de drena.-

" " 24.274,- " " " " arreglo cuartel g.c.

" " 856.332,- " " " " obras almacén

1º X

probación Acta anterior

2º X

etas. presentadas

Una de

Otra de

Otra de



- otra de 21.692,- pts, luminarios Hostelería, artículos limpieza
 119.749,- " Secretariado Navarro, material oficina
 2.175,- " Bar el Portillo, refrescos Fiestas y elecciones
 " " 4.053.319,- " Obras Públicas, Certificación obras alumbrado Público de Olite,-

No acceder al pago de factura por importe de 21.714,- pesetas que reclama D. Antonio Esteban Murgarren de Miranda de Arga por reparación del vehículo de su propiedad NA-4427-C que fue dañado por las mulillas en Fiestas, ya que según informe de los conductores de dichas mulillas no es cierto que los daños fuesen los que se mencionan en la factura de reparación.

- 3º x Por la Corporación se acuerda aprobar las Actas y Balance de Actividades diversas que se presentan y que son las siguientes:

D. Vicente Montoya Muñoz, baja de albañil
 Julio y Javier Grande Chueca, baja de almacén venta al por menor de recambios y accesorios del automóvil
 José-Duis Sidaurre Doiz, baja de venta de bebidas refrigerantes y venta de salvados,-

Mrs. Teresa Prieto Boni, baja de tienda de ultramarinos,-

- 4º x Se presentan a la Corporación talones matrices de cotización a la Seguridad Social de los contratistas del servicio de limpieza del Colegio, cotización que fue incrementada, a partir de 1-1-82 en 740,- pts. por persona y mes.

De conformidad con la Cláusula 11 del condicionado que sirvió de base para la adjudicación de la contrata de limpieza y que textualmente dice: "El precio de contrata permanecerá invariable durante la vigencia del contrato, admitiéndose únicamente revisión de precios como consecuencia de variación oficial de salarios o de cotización a

Aprobación bajas de
 actividades Diversas

ago rebida Seg. Soc.
 Encargadas limpieza
 Colegio.-



la Seguridad Social". En consecuencia y
to que procede tal revisión, por la Corporación se
acuerda: 1º) Abonar al equipo contratista de la
limpieza del Colegio Comarcal las diferencias del
1.982, por su cotización a la Seguridad Social y q
importan 26.640,- pesetas.,

2º) Abonar, a partir del 1.1.83, la cantidad de
60.000,- pts. al trimestre incrementadas en 2.220,- pts
a cada una de las tres por la diferencia de su
cotización

5º +

Funcionamiento Cuen.
tas de Repartimien-
tos

da Corporación se da por enterada del escrito que
remite S.E. la Diputación Foral de Navarra, sobre
la forma de funcionamiento de las cuentas de
partimientos con los Ayuntamientos y la liquidación
de intereses que anualmente practican en dichas
cuentas

6º +

Aprobación arquaciu-
nes miembros elec-
tivos de Ayuntamientos

Por enterados de la Ley Foral sobre actualiza-
ción para mil novecientos ochenta y tres de las
arquaciuones a los miembros electivos de las en-
tidades locales de Navarra aprobado por el Parla-
mento Foral

7º x

Concesión licencia pa-
ra panteón a Don
Miguel Jiménez y
3 más.-

Visto el escrito que presentan D. Miguel Jiménez
D. Jose Jiménez, D. Saturnino Iglesias y D. Felipe
Amador en solicitud de terreno en el cementerio
municipal para panteón familiar, se acuerda:
Conceder lo solicitado y en concreto el terreno
que está situado junto a la Capilla principal y
al Panteón de D. Antonio Domínguez Valencia.

8º x

Subvención 15.000,- pts
Iniciación musical

La Corporación se da por enterada del ade-
lanto, por subvención, de 15.000,- pesetas concedi-
das por S.E. la Diputación Foral por clases de ini-
ciación musical en los Colegios de E.G.B.

9º x

Asimismo acuerda reclamar ante el Servicio de
Actividades Culturales de la Institución Príncipe



de Siana por la no inclusión de la Banda de Música de Olite en la selección de los grupos, conjuntos etc, Tutelados o subvencionados por dicha Institución.

10º Visto el escrito que presentan D. Jose-Antonio Gabilondo duna y dos más, Vecinos de la calle de Miranda de Arga, en solicitud de "que sea tenida en cuenta la circunstancia de que en dicha calle ya vivien 4 vecinos, a fin de que se incluya su iluminación en el Proyecto General de Alumbrado del Municipio.

Por la Corporación se acuerda manifestar a los solicitantes que la iluminación de la Calle Miranda de Arga ya se ha incluido en el Proyecto General y que provisionalmente los puntos de luz se instalarán sobre postes de forma provisional; en el momento de que se pavimente la calle se instalarán de forma definitiva repercutiendo en los vecinos los gastos que se originen. -

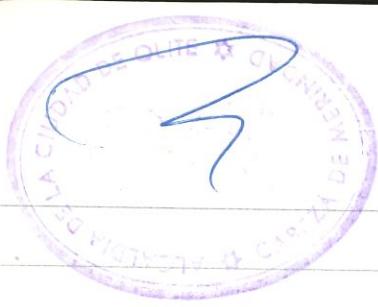
(11º)

negro travesía de Olite
desvío Rta. General

Por la Comisión de calles se informa a los reunidos de las gestiones realizadas ante la Dirección de caminos de S.E. la Diputación Foral y la posibilidad de que por la misma se acometa y realice el arreglo de la travesía de Olite así como el desvío de la carretera general mediante la construcción de una variante.

Por la Corporación unánimemente se acoge la idea aunque matizando que respecto de la travesía será preciso desmontar el actual firme y colocar nueva capa de aglomerado 40 ó 50 centímetros más baja que la actual. Respecto de la variante y puesto que ha de salir a Información Pública el Proyecto de Normas subsidiarias debería reflejarse en dicho Proyecto el trazado definitivo de la misma.

Por todo ello y por unanimidad, se acuerda:



1º) Solicitar de la Dirección de Caminos el arreglo de la Traversia de la Carretera General por Olite, desmontando previamente el actual firme y extendiendo otro nuevo a menor altura, de tal forma que no queden los locales y bajeras lindantes con la carretera en un nivel inferior.

2º) Respecto de la construcción de la variante, indicar al Equipo Redactor de Normas Subsidiarias la conveniencia de coordinar su planificación, de la zona afectada con la Dirección de Caminos, una vez que el Proyecto haya sido visto e informado favorablemente por la Corporación.

12º+

Subvención balsas, lim. pista, 190.663,- pts.

da Corporación acuerda mostriarse enterada de la subvención de 190.663.- pts. que ha correspondido a este Ayuntamiento por el dragado y limpieza de balsas municipales.

13º+

Aprobación tasación de parcelas para sorteo.

da Corporación, vista la tasación de las parcelas comunales de viña que se han de sortear entre los vecinos que lo han solicitado, tasación que ha sido realizada por el Perito Agrónomo D. Fernando Moso, acuerda aprobarla y ordena se proceda a su exposición pública por el plazo reglamentario.

14º+

Reclamación M^g Luisa doyola Tones, daños en finca de su propiedad por 17.280,- pts.

Visto el escrito que presenta Doña María Luisa doyola Torres, en reclamación de indemnización por daños producidos en finca de su propiedad por los humos que provienen del depósito de basuras municipal.

Por la Comisión de Agricultura se informa de que efectivamente el fuego y humo que proviene de la quema de las basuras motivó el que 40 almendros, propiedad de la recurrente, quedasen sin flor y sin producción, producción que se estima en 9.- Kgs. de almendra por cada arbol o sea 360.- Kgs. que vendrían a costar a 48.- pts. kg., una vez deducido el importe de la recogida, gasto que no se ha producido.



Por la Corporación se encuentra correcto el informe y en consecuencia se acuerda, indemnizar a D^o Ma-ria Luisa doyola por los daños producidos en almen-dros de su propiedad en la cantidad de 17.280,- pe-setas.

15º X

informe instalacion
contraventanas en la
calidad.-

da Corporación examina el informe emitido por la Institución Príncipe de Viana respecto de la instalación de contraventanas de aluminio por don Florencio Graso Jaurrieta y en general por cualquier vecino de Olite. Por los reunidos se acuerda en viar a D. Florencio Graso Jaurrieta fotocopia del in-forme de referencia.

16º X

Licencia instalación
contraventanas por
D. Santos Jusue

Vista la solicitud de D. Santos Jusue Domínguez de licencia para la colocación de sobre-ventanas en vivienda de su propiedad en Rúa del Seco, 13-3º-D por la Corporación se acuerda requerir del solici-tante la aportación de documento comprensivo del compromiso del resto de los vecinos del resto del inmueble en el que, por una parte, autoricen la colocación de dichas contraventanas, y por - otra se comprometan a realizar, todos ellos, el mismo cierre en igual forma y en el plazo que se les indique ..

17º X

tras interiores uº 29
Rúa Mayor Huos. Gil.

Autorizar a D. Agustín y Felipe Gil la realiza-ción de reformas interiores en vivienda de su pro-piedad, recientemente adquirida a D. Alberto de Miguel en Rúa Mayor, uº 29, sin perjuicio de teneros y salvo el derecho de propiedad.-

18º X

Pendiente solicitud
abaldón, José. Antº
ampliación cocina

Quede pendiente la solicitud que presenta D. José. Antonio Gabaldón de licencia para la ampliación, en 10- m²/2 de la cocina de la vivienda de su propiedad hasta que concrete si dicha ampliación ha de ser a costa de otras dependencias de la vivienda, sin salirse de los muros exteriores de la misma, o si por el contrario la



licencia contraventada.
cas Rafael Sola

se mantiene licencia
concedida viene te-
rreno Rafael Sola.

licencia colocación vor.
contraventanas a D. Je-
sús Amador

licencia para construc-
ción almacén de D.
Vicente Maestrojuan
Goicoechea.-

19º

ampliación ha de ser en el terreno exterior.

Autorizar a D. Rafael Sola Zulaica la colocación
de sobreventanas en la parte norte de vivienda de
su propiedad en Av. Peralta, uº 3

20º

Respecto de la reclamación que presenta D. Rafael
Sola, sobre la licencia que le fue concedida para
cierre de espacio de terreno, contiguo a vivienda de su
propiedad, por no estar conforme con la alineación
señalada en la licencia de fecha 3º del pasado No
viembre, por la Corporación se acuerda mantener el
acuerdo y licencia con la alineación que se le señaló
en la sesión de referencia. -

21º

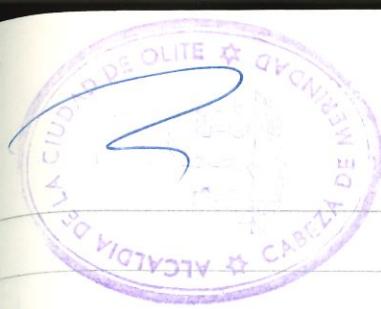
Vista la solicitud de D. Jesús-Miguel Amador de li-
cencia para la instalación de contraventanas en vi-
vienda de su propiedad en Av. de Beira, uº 20, por
la Corporación se acuerda requerir del solicitante
la aportación de documento comprensivo del compro-
miso del resto de los vecinos del inmueble en el que
por una parte autoricen la colocación de dichas con-
traventanas y por otra se comprometan a realizar
todos ellos el mismo ciere en igual forma y en
el plazo que se les indique. -

22º

Vista la solicitud de D. Vicente Maestrojuan Goico-
chea de que se le autorice la construcción de un al-
macén agrícola en finca de su propiedad en sue-
lo no urbanizable.

da Corporación es informada del contenido del
Artº 85.2 del texto refundido de la ley Suelo, so-
bre limitaciones o posibilidades de construcción, en su
caso, en este tipo de suelo.

Por otra parte se informa a los reunidos del acuer-
do de 10 de Junio de 1980 que señala las superfi-
cies mínimas de cultivo para poder realizar cons-
trucciones en suelo no urbanizable.



da Corporación estima, 1º) Que se conoce la pertinencia necesidad del peticionario de construir su almacén en la finca de su propiedad en este de Beire, por ser de las mismas la única cercana al casco y poseer maquinaria agrícola que almacenar en lugar de dejarla diseminada por las calles de la localidad.-

2º) Que existen dudas razonables respecto de la interpretación del acuerdo referenciado y en base al punto 3º del mismo procede la remisión del expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para su estudio y tramitación, contando de antemano con el informe favorable de este Ayuntamiento.

En consecuencia se acuerda dar traslado del expediente, junto con la identificación de la finca y el informe favorable de la Corporación, a la Comisión Provincial de Urbanismo,-

33º X La Corporación, informada de la liquidación del ejercicio de las piscinas municipales de la temporada de 1982, que refleja un superavit o beneficio de 888.218,- pesetas aprueba por unanimidad el mismo.

34º X A propuesta de la Comisión de Calles y con el fin de efectuar las reposiciones necesarias, por la Corporación se acuerda adquirir doce plantas de la variedad "platanojo", - doce "rupetris"; y ocho "pinos cipreses". -

Dando por terminada la sesión, siendo las 24 horas, extiendo la presente Acta que firman los asistentes y que yo el Secretario, Certifico, - B

Banks Fato J. C. Pérez Javier Oñez
 Agustín Pérez Luisa Ruiz
 Vicente Llerena